

I. Informe sobre el Ejercicio

Señores accionistas:

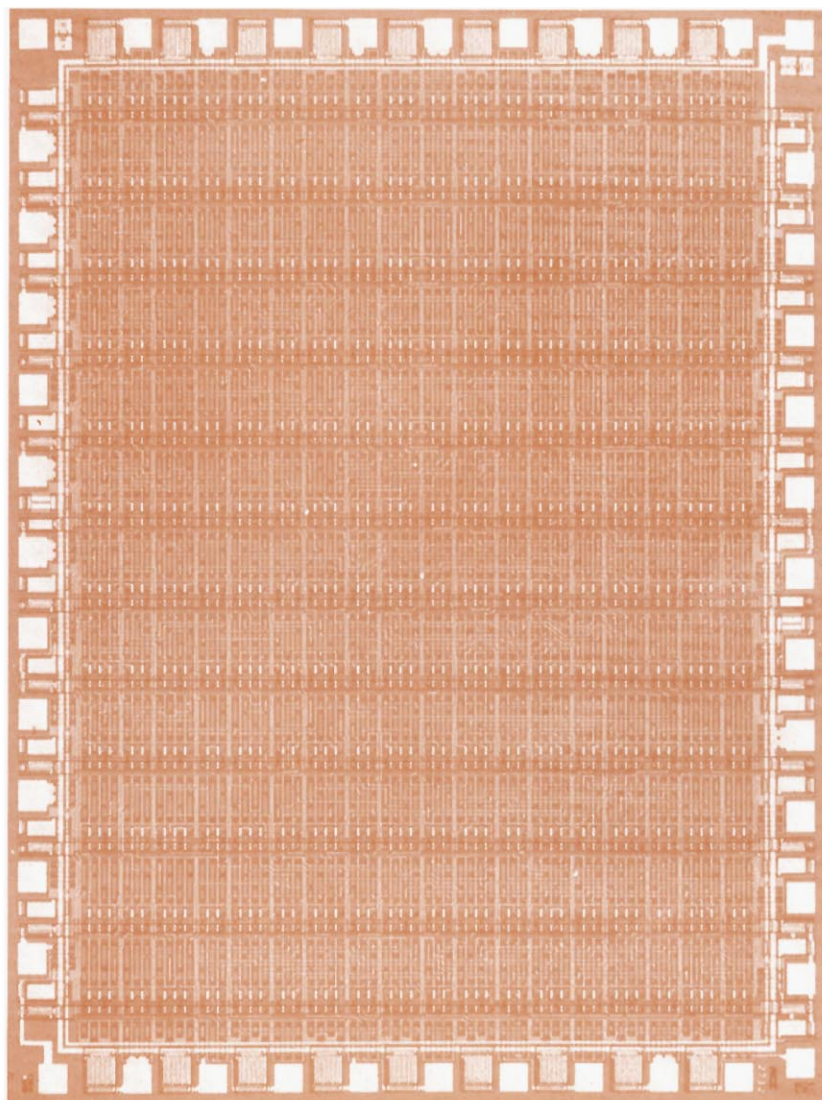
La actividad de la Compañía durante el Ejercicio de 1980, pone de manifiesto fundamentalmente un esfuerzo de gestión encaminado, de una parte, a conseguir el difícil equilibrio que supone cubrir los objetivos de mantenimiento, mejora y ampliación del servicio que presta, y a soportar, por otro lado, las dificultades de financiación que se derivan de la concurrencia, sin ningún trato preferencial, a un mercado de capitales de carácter limitado y que viene operando a costes cada vez mayores.

Para que esta situación problemática pueda ser superada sin tener que pasar por una reducción en los programas de inversión y con el fin de evitar los efectos negativos que sobre el sector se producirían, la Compañía defiende una decidida política de autofinanciación, basada en la conveniencia de actualizar los coeficientes de amortización de acuerdo con la vida útil de sus instalaciones y los avances tecnológicos que en los equipos y redes de telecomunicación se producen, en el mantenimiento de una estructura financiera acorde con los plazos de recuperación de los capitales invertidos y en el establecimiento de un adecuado régimen de tarifas, así como en una política de contención de los gastos y de incremento de la productividad.

Comentario Económico

Las dos cifras que enmarcan la actividad económica de la Compañía en 1980 vienen representadas por la inversión de 115.839 millones de pesetas, con destino a la mejora y extensión del servicio telefónico, y por el beneficio de 23.816 millones, que marca la viabilidad y el nivel de gestión de dicha inversión, lo que permite proponer la distribución de un dividendo igual al del año 1979, es decir, del 11 por 100.

En 1980 uno de los objetivos principales fue el cumplimiento del



programa de inversiones previsto en el Plan Cuatrienal. Así, durante el año se han efectuado inversiones en Inmovilizado Material por el citado importe de 115.839 millones de pesetas, que supone un crecimiento del 24,5 por 100 sobre la realizada en 1979, en términos monetarios, y alrededor de un 10 por 100 en términos reales.

A la vista de la situación inversora del país se trata de un esfuerzo singular de la Compañía, cuya dificultad más significativa se ha centrado en su financiación, hasta el punto de que las condiciones bursátiles poco favorables no hicieron aconsejable acudir a la ampliación de capital como fuente de recursos, ni la subida de tarifas aprobada en el mes de mayo permitió alcanzar la autofinanciación prevista, con lo que la participación de la financiación ajena en la obtención de recursos fue mayor que en Ejercicios anteriores.

Al finalizar 1980, el importe de las deudas a medio y largo plazo asciende a 316.948 millones de pesetas, con un crecimiento sobre el año anterior del 24,6 por 100, que obedece, fundamentalmente, a la necesidad de acudir en mayor medida que en anteriores Ejercicios a la emisión de obligaciones y al crédito exterior.

Se pusieron en circulación Obligaciones por un importe total de 28.000 millones de pesetas, es decir, 5.500 millones más que el de las emitidas en 1979. Respecto al crédito exterior, a lo largo de 1980 se han formalizado operaciones por valor de 400 millones de dólares.

En cuanto el mercado bursátil, cabe decir que se mantuvo la atonía inversora de los últimos tiempos a la que no pudieron sustraerse las acciones de la Compañía, que, pese a todo, experimentaron una mejora en sus índices de cotización respecto a 1979, equivalente al 8,6 por 100. Si tenemos en cuenta el nivel medio de cotización de nuestras acciones durante 1980 y las deducciones fiscales de carácter legal, la rentabilidad efectiva obtenida es superior al 18 por 100, lo que puede considerarse francamente atractivo para este tipo de inversiones, aunque, desde otro punto de vista, ello no suponga una especial garantía para efectuar ampliaciones de capital en condiciones positivas.

La evolución de la tasa de autofinanciación de las inversiones puede calificarse de significativa, pues ha pasado del 27,3 por 100 en 1976, al 42 por 100 en 1980, aunque todavía se está lejos de alcanzar un porcentaje óptimo. Durante

el Ejercicio se ha realizado, por tanto, un considerable esfuerzo para mejorar los niveles de financiación interna, efectuándose una dotación para amortización de Planta telefónica por un importe de 46.193 millones de pesetas, superior en un 33 por 100 a la efectuada el año anterior.

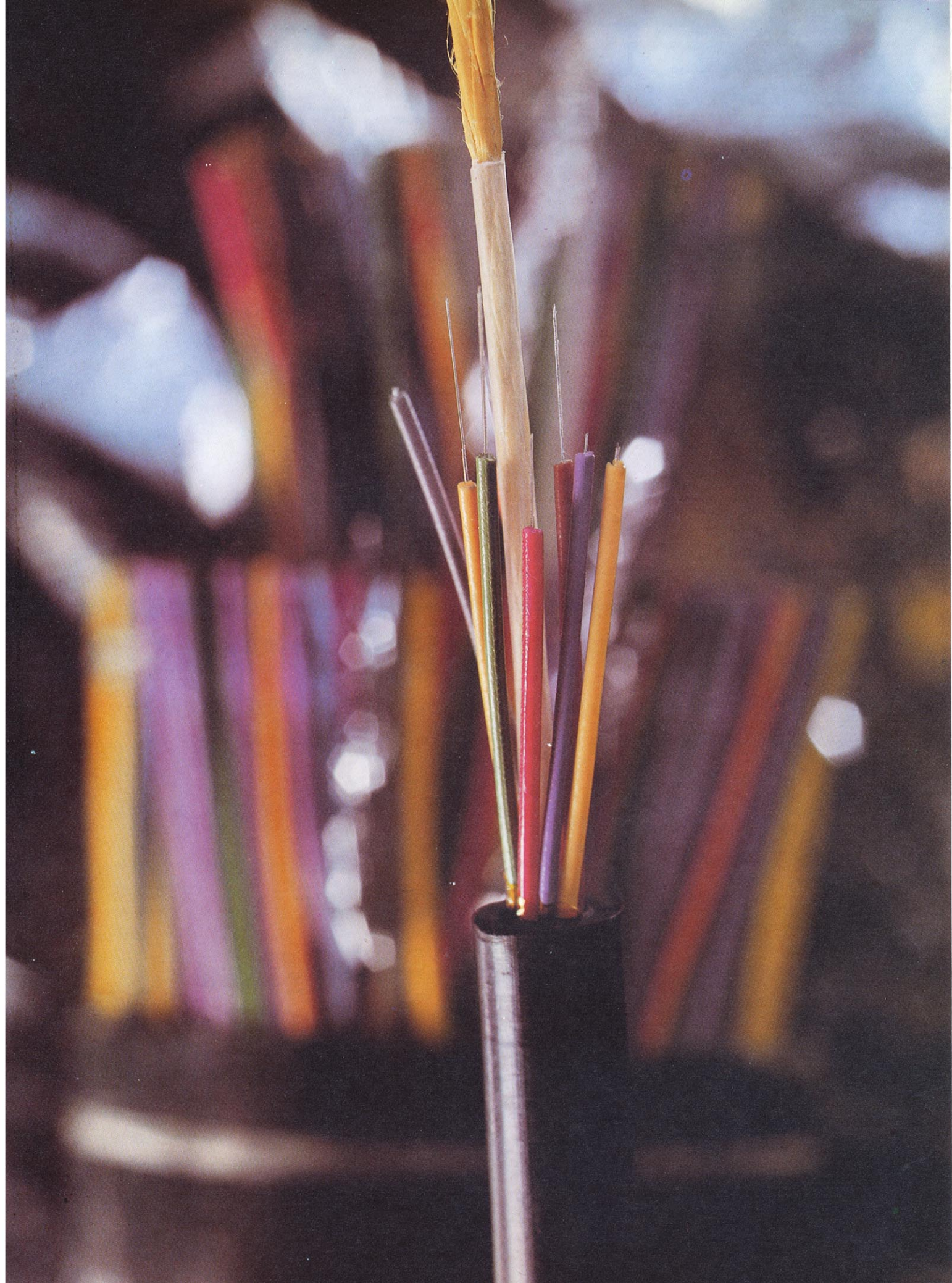
Sin embargo, conviene señalar que las dotaciones al Fondo de Amortización, sólo han podido alcanzar en el Ejercicio el 4,3 por 100 del valor medio de las instalaciones en servicio durante el año, excluido el correspondiente a los solares.

Para hacer frente a los costes crecientes y obtener el necesario incremento del volumen de autofinanciación, en mayo de 1980 fue aprobada una subida de tarifas que representó para la Compañía unos 17.350 millones de pesetas de mayores ingresos en el año, lo que supone un aumento en los Productos de Explotación del orden del 10 por 100, tasa que se sitúa muy por debajo de lo previsto en el Plan

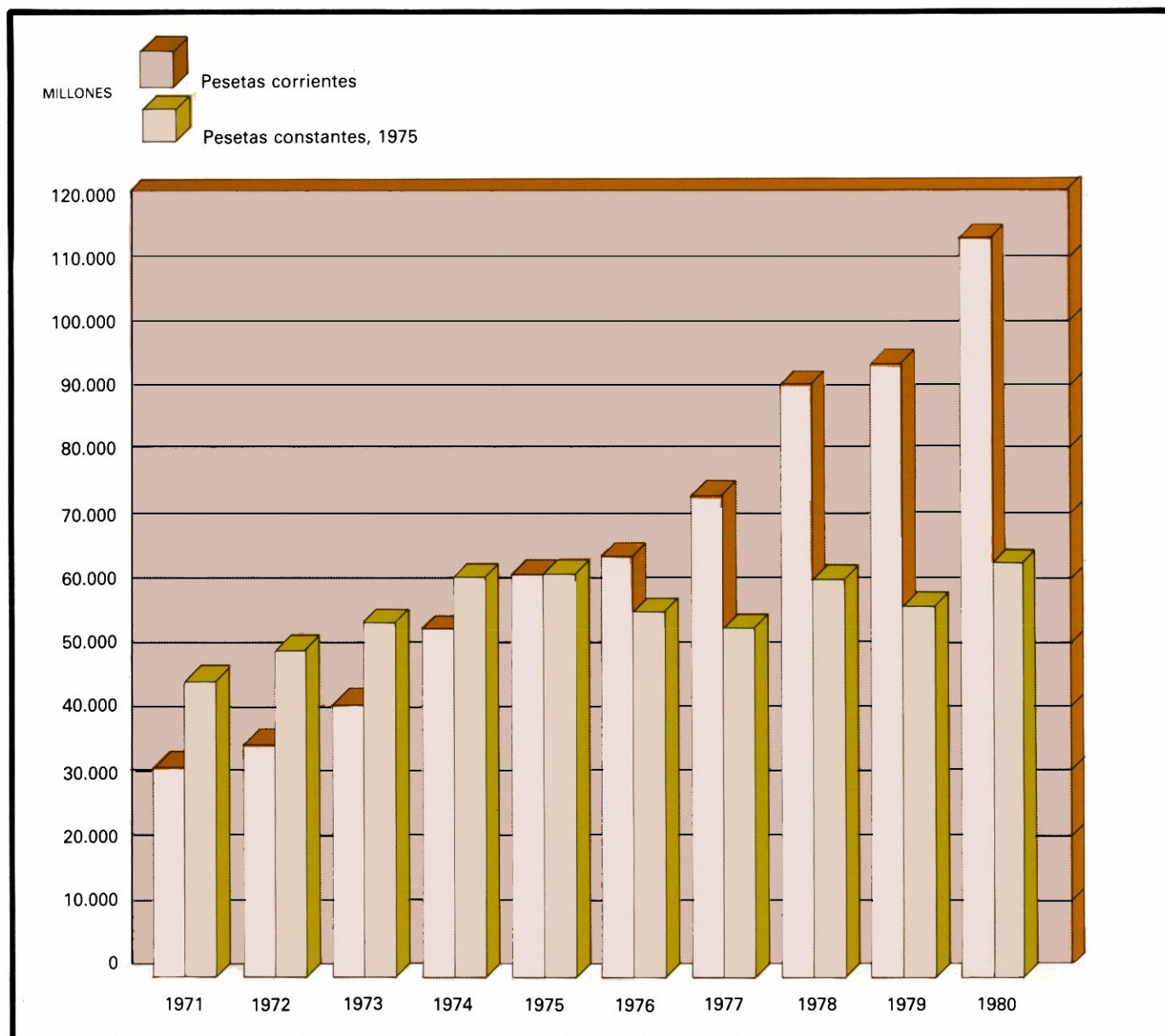
La fibra óptica es capaz de transportar, bajo la técnica de transmisión digital, gran cantidad de conversaciones simultáneas.

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

CONCEPTOS	1979	1980	Variación en %
Número de teléfonos	11.107.624	11.844.623	6,6
Teléfonos por 100 habitantes	29,4	31,0	—
Líneas en servicio	6.698.481	7.228.752	7,9
Peticiones pendientes	651.662	532.762	-18,2
Conferencias interurbanas	1.850.924.925	2.020.995.800	9,2
Conferencias interurbanas por abonado	276,3	279,6	1,2
% Conferencias interurbanas automáticas	95,8	97,1	—
Conferencias internacionales de salida	45.120.437	51.425.140	14,0
% Conferencias internacionales automáticas	94,4	95,5	—
Longitud de circuitos telefónicos interurbanos (Kms)	66.321.282	73.665.476	11,1
Número de empleados	61.681	63.347	2,7
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas)	93.035	115.839	24,7
Valor de la Planta Telefónica (millones de pesetas)	1.111.950	1.397.237	25,6
Capital social (millones de pesetas)	213.610	213.610	—
Productos de explotación (millones de pesetas)	133.106	168.454	26,6



INVERSION BRUTA ANUAL



Cuatrienal, que se fijó en un 17,5 por 100. Aún con esta elevación tarifaria, los niveles alcanzados pueden considerarse todavía inferiores a los de la generalidad de los países cercanos a nuestro desarrollo telefónico.

Ahora bien, si resulta cierto que el nivel de tarifas de que se ha partido era realmente bajo y que los costes de explotación han aumentado considerablemente, no es menos cierto que las variaciones de tarifas últimamente establecidas han sido porcentualmente elevadas, pero reducidas en sentido ab-

soluta para el abonado particular que hace uso moderado del teléfono. Cabe decir que las cuotas de abono y el importe de las llamadas urbanas, componentes principales del recibo familiar, continúan siendo bajas en relación con los costes del servicio. La línea de actuación seguida en este sentido tiende a establecer una mayor racionalidad en el uso de los distintos servicios telefónicos, mediante la progresiva adecuación entre costes y precios.

Los índices generales de rentabilidad y productividad han experimentado alguna mejora con res-

pecto a los de 1979. En este sentido, la relación entre Ingresos de Explotación y Activo Total, ha pasado del 16 al 17 por 100 y la productividad, medida en líneas en servicio por empleado fijo en activo, aumentó de 116,7 en 1979 a 122,1 en 1980, que supone un crecimiento del 4,6 por 100.

El crecimiento de los gastos registrado en 1980, puede considerarse como el indicador más patente de una coyuntura claramente desfavorable, ya que ha supuesto que el Margen de Explotación Relativo —Beneficios de Explotación

sobre Ingresos de Explotación—descienda más de dos puntos en relación con el año anterior.

El citado incremento de gastos viene dado fundamentalmente por la incidencia de los aumentos detallados en el correspondiente análisis de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el que se advierte que la elevación de los Gastos de Personal es considerable, pero no la mayor dentro de este apartado, consecuencia de una política responsable de remuneraciones coherente con los niveles de inflación, actitud que preside la gestión en todos los órdenes de gasto de la Compañía. Pese a todo, es indudable que las tasas de crecimiento de los costes financieros y de los suministros externos, inciden negativamente en las posibilidades de ganancia de productividad y han de ser absorbidas necesariamente por aumentos de tarifas si se quiere mantener los equilibrios financieros, extender el servicio y mejorarlo cuanto sea posible.

Como final de este comentario económico, cabe aludir, por su especial importancia, a los ingresos efectuados por la Compañía al Tesoro Público, que durante 1980 fueron de 44.251 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 21,5 por 100, respecto al Ejercicio anterior.

Desarrollo de los Servicios

En el transcurso del Ejercicio, una vez más se ha visto confirmada la decidida influencia que la situación de crisis económica ejerce sobre el normal desenvolvimiento del servicio telefónico, hasta el punto de resultar evidente la sensibilización de la demanda tanto de líneas y estaciones como de tráfico, consecuencia inmediata de la reducción de la actividad inversora en general y de los programas de construcción de viviendas en particular. En este sentido destaca la recesión observada durante el año del número de peticiones de líneas, ya que no solamente fue inferior

en un 17,4 por 100 al de 1979, sino que esta cifra, 641.407 peticiones registradas en 1980, se sitúa al nivel de 1975. Frente a esta disminución de la demanda, la oferta de líneas, esto es, el número de las puestas en servicio, aumentó en una tasa del 3,4 por 100; ello, unido al fuerte aumento de las bajas, ha dado lugar a una mejora sustancial de las expectativas de cumplimiento de las peticiones pendientes, que han pasado de 651.662 en 1979 a 532.762 en 1980, lo que ha permitido reducir a un año el período medio de espera, que en 1979 era de quince meses.

Por lo que respecta a los teléfonos puestos en servicio se mantiene su disminución por tercer año consecutivo, al tiempo que se confirma la tendencia reductora del número de teléfonos por línea, que ha pasado de 1,66 en 1979 a 1,64 en 1980.

El aumento neto del número de teléfonos, que fue de 736.999, ha sido el menor de los últimos seis años. Igualmente puede considerarse significativo el aumento del 31 por 100 en el número de bajas de supletorios en relación con las habidas en 1979.

El análisis del retraimiento de la demanda pone de manifiesto claramente que su incidencia mayor tiene lugar a partir del mes de mayo —fecha de aprobación de las nuevas tarifas— y sobre todo en las grandes poblaciones, así como en las áreas de influencia de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Del mismo modo, el volumen de tráfico telefónico experimenta una desaceleración importante, detectándose un ligero descenso en el número de impulsos por conferencia, lo que indica obviamente que el usuario, en general, ha decidido reducir el tiempo de utilización del servicio telefónico y ha trasladado a los horarios de tarificación más económica la celebración de conferencias interurbanas.

Las conferencias interurbanas crecieron sólo el 9,2 por 100, lo que supone tres puntos menos que

en 1979; en cuanto a las conferencias por línea han pasado de 276,3 en 1979 a 279,6 en 1980, esto es, han crecido algo más del uno por ciento.

Conclusiones similares podemos obtener de la evolución del tráfico internacional, cuyo aumento ha sido del 14 por 100, es decir, cuatro puntos menos que en el año 1979. Sin embargo, el fuerte crecimiento de la demanda del servicio intercontinental, que fue el 32 por 100, frente a sólo un 11 por 100 el servicio europeo, ha propiciado un desarrollo sostenido de las comunicaciones por satélite, de modo que mantenemos el undécimo lugar entre los usuarios de todo el mundo.

Por otra parte, aunque resulta inexcusable aludir a la existencia de una desaceleración en el crecimiento del número de teléfonos y del volumen de tráfico, es necesario señalar que se ha partido de tasas de aumento muy altas y, en ocasiones, como en el caso del Servicio Internacional, realmente desmesuradas e imposibles de mantener durante un largo período de tiempo. Debe recordarse que el servicio telefónico en España ha sido de los más dinámicos del mundo en los últimos años y así se ha hecho constar en múltiples ocasiones. Por todo ello, y aún teniendo en cuenta las causas anteriormente apuntadas, unidas al propio ajuste de la demanda, puede asegurarse que los aumentos del número de teléfonos y líneas, así como del tráfico, resultan aún elevados al compararse con los de otros países europeos. Baste decir que el número total de teléfonos aumentó un 6,6 por 100, esto es, un punto menos que en el Ejercicio anterior, pero en todo caso superior al de la mayor parte de los países aludidos. España, pues, con casi doce millones de teléfonos, al disponer ya de 31 teléfonos por cada 100 habitantes, se sitúa a un nivel que, desde el punto de vista telefónico, se corresponde con el de un país plenamente desarrollado.

En el ámbito nacional continuó el proceso de automatización integral



Las Oficinas Comerciales continúan en su labor de mejora en la atención e información al abonado.

de la red que actualmente alcanza ya el 98,2 por 100. Tres nuevas provincias, Madrid, Alicante y Pontevedra, se sumaron a las nueve que ya habían sido totalmente automatizadas, con independencia de la creación de nuevas centrales automáticas como continuación de los programas para la extensión del servicio automático en el medio rural. Al mismo tiempo y con el fin de acercar el servicio al usuario, tanto en zonas rurales como urbanas, continuó la instalación de Teléfonos Públicos de acceso total, de los cuales al finalizar el Ejercicio se contaba con cerca de 45.000, y de más de 35.000 correspondientes a la modalidad de Teléfonos Públicos de Monedas.

Dentro de la Transmisión de Datos, continúa el proceso de integra-

ción de España en la red mundial que se está creando y en la que la Compañía es pionera. Así, durante 1980, la red de Gran Bretaña ha venido a incorporarse a las de Estados Unidos, Canadá y Francia, con lo cual resultan accesibles para el abonado español. Al mismo tiempo, el número de abonados al Servicio Internacional de Transmisión de Datos, aunque reducido, sigue creciendo de forma continuada.

Dentro de la tradicional colaboración con los Servicios de Telecomunicación de la Administración Pública, cabe destacar el acuerdo concluido entre la Compañía Telefónica y la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por el que se traspasa a ésta la titularidad del «Servicio Público de Conmutación de Mensajes». En este mismo campo cabe hacer referencia al sensible aumento experimentado en 1980 del número de circuitos que la Compañía arrienda a la citada Dirección General para el tráfico

de telegramas y télex, tanto nacionales interurbanos como internacionales. Por otra parte, prosiguió normalmente la cesión en arriendo de circuitos urbanos e interurbanos que permite la conexión a la correspondiente central, de abonados al servicio télex, cuyo número de circuitos superó los 25.000 al concluir el Ejercicio.

Finalmente, el próximo Campeonato Mundial de Fútbol a celebrar en 1982, constituye un verdadero reto a la capacidad de comunicaciones que ofrece la Compañía. Aunque nuestra infraestructura técnica internacional permite la satisfacción de aumentos razonables de servicio, la demanda adicional de comunicaciones telefónicas, así como la de sistemas especializados para su utilización por los distintos medios de comunicación social, va a exigir de la Compañía un esfuerzo considerable, especialmente si se tiene en cuenta que se espera un desplazamiento a nuestro país

de más de 7.500 informadores y que la difusión intercontinental de las señales de televisión tendrá lugar a través de nuestra Estación de Comunicaciones por Satélite de Buitrago. Parte de este esfuerzo, especialmente en los campos del estudio y de la planificación, ha tenido ya lugar durante 1980.

Perspectivas de Futuro e Investigación

Como en Ejercicios anteriores, la Compañía ha seguido incorporando a sus instalaciones aquellos equipos y tecnologías que permiten una continuada mejora del servicio que tiene encomendado, así como su adecuación a las nuevas necesidades que la sociedad actual genera y los usuarios demandan.

Consciente de su responsabilidad y protagonismo dentro del sector de las telecomunicaciones españolas, ha procurado que la adquisición de nuevas tecnologías no quede reducida a la mera compra de equipos, sino que se produzca una asimilación de las mismas y se potencie con ello la investigación y la industria nacional en este campo.

De las innovaciones producidas en 1980, destaca especialmente la introducción de los sistemas de conmutación electrónica, que se caracterizan principalmente por el empleo de medios informáticos para su control, como son los ordenadores, miniordenadores y microprocesadores, y por la utilización de las técnicas de transmisión digital en sus elementos de conmutación. Característica éstas que posibilitarán un planteamiento más flexible respecto de los métodos de conservación hoy día empleados, al incorporar dichos sistemas gran cantidad de medios automáticos de detección y diagnóstico de fallos, así como el telecontrol de estas facilidades. Esta innovación representa el inicio de una nueva era de las telecomunicaciones, en cuanto a la prestación al abonado de nuevas facilidades y servicios telefónicos, tales como la tarificación deta-

llada, conferencia múltiple, indicación de llamada en espera y otros.

La incorporación de esta tecnología a la Planta telefónica se ha concretado con la instalación de una central urbana, Madrid-Atocha, con capacidad inicial para 10.000 abonados, equipada con el sistema de conmutación digital AXE, cuyo control se realiza desde dos potentes procesadores ayudados por medio de un centenar de microprocesadores y desde la que será posible prestar a los abonados las nuevas facilidades del servicio telefónico aludidas.

Junto a dicha innovación, y para hacer posible la aplicación de todas las potencialidades que los nuevos equipos encierran, se ha instalado, y se encuentra actualmente cursando tráfico real, la «fibra óptica», portador físico capaz de transportar, bajo la técnica de transmisión digital, gran cantidad de conversaciones simultáneas, así como otro tipo de señales de mayor anchura en banda.

Ambas innovaciones permitirán crear en el futuro una red integrada de servicios, a través de la cual será posible el transporte y conmutación abonado-abonado no solamente del servicio telefónico, sino de servicios tales como datos, facsímil, teletexto, imágenes fijas, correo electrónico y otros.

Relaciones Laborales

Un año más, la Compañía ha contribuido de manera importante a la creación de nuevos puestos de trabajo que permiten, en alguna forma, paliar la grave crisis de empleo que afecta a la sociedad española. Así, se cubrieron 2.386 nuevos empleos, la mayor parte de los cuales tuvieron como destino los servicios de la explotación provincial, de acuerdo con la política descentralizadora seguida en los últimos años.

Como en años anteriores, es obligado dejar constancia de la actividad esforzada de los 59.213 em-

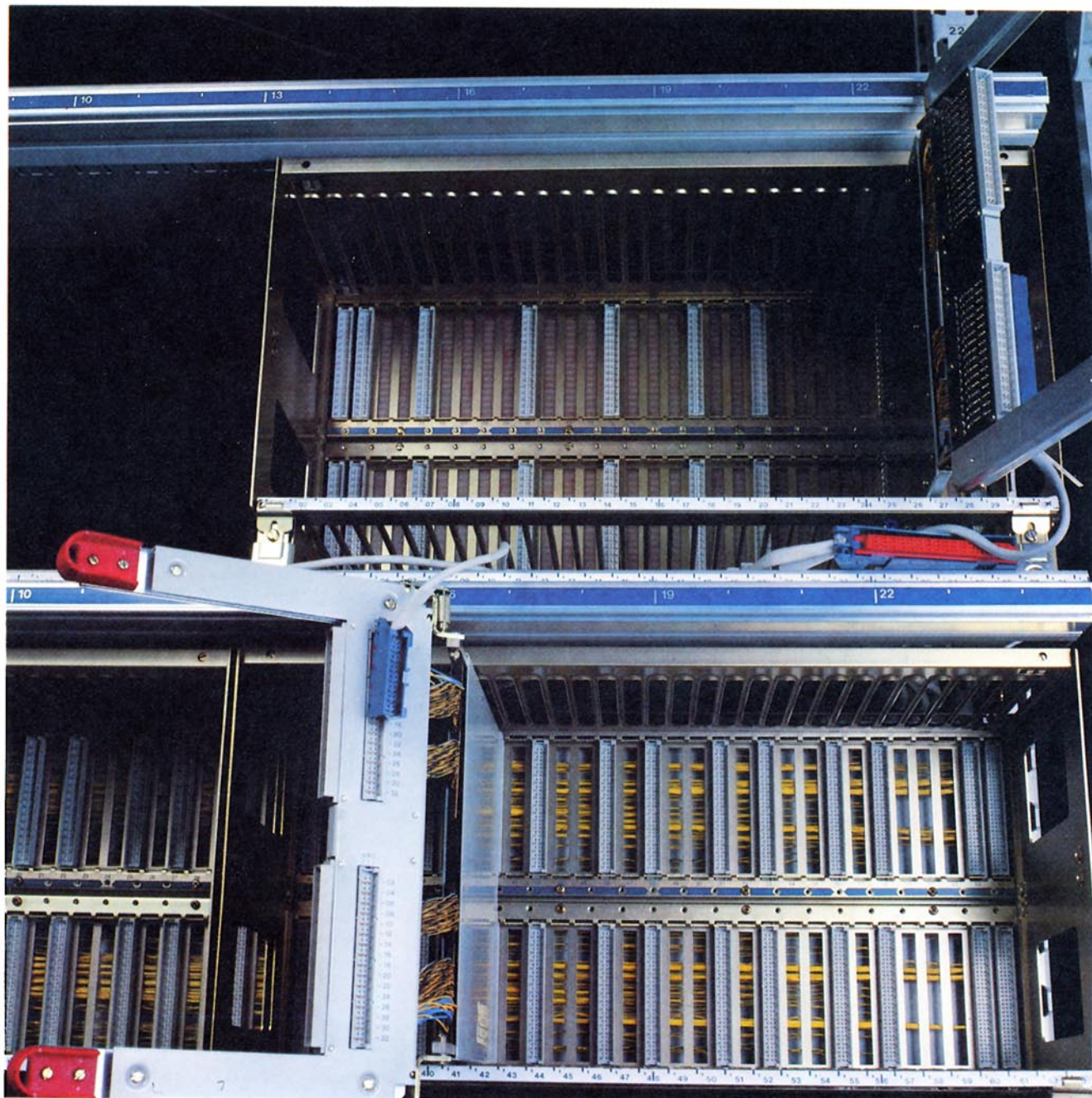
pleados que constituyen la plantilla de la Compañía.

Con especial sentimiento, debo recordar el asesinato en el mes de octubre de don Juan Manuel García Cordero, Delegado Provincial de la Compañía en Guipúzcoa, cargo al que accedió después de una larga y ejemplar actuación profesional, toda ella desarrollada en el propio País Vasco. A sus familiares y compañeros de trabajo les reiteramos nuestro sentimiento de dolor, en la seguridad de que su recuerdo será siempre imborrable para todos cuantos integramos la Compañía Telefónica.

Relaciones Internacionales

Ha proseguido la activa participación de la Compañía en las actividades de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en particular en sus Comités Consultivos de Telegrafía y Telefonía (CCITT) y de Radiocomunicaciones (CCIR). En la VII Asamblea Plenaria del CCITT, celebrada del 10 al 21 de noviembre con asistencia de delegaciones de 84 países, se confió a representantes de la Compañía la presidencia, para un período de cuatro años, de la «Comisión del Plan de desarrollo de las telecomunicaciones en Europa y la Cuenca Mediterránea». Por otra parte, en el marco de la Conferencia Europea de Administraciones Postales y de Telecomunicación (CEPT), recaen en representantes de la Compañía cuatro vicepresidencias.

En el campo de las comunicaciones por satélite, y junto a nuestra ya tradicional presencia activa en la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT), merece ser destacado el impulso que a lo largo del año han ido tomando dos organizaciones de reciente creación: la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT), fundada para crear un sistema de comunicaciones con barcos a través de satélite, que se espera pueda comenzar a ser reali-



La incorporación a nuestra Planta de sistemas de conmutación totalmente electrónicos supone el inicio en España de una nueva era de las telecomunicaciones.

dad en 1982, y la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT), que está desarrollando una intensa actividad para la definición, contratación y realización del sector espacial del futuro Satélite Europeo de Comunicaciones (ECS), de las características de las estaciones terrenas, etc. En INMARSAT la Compañía Telefónica participa como signataria, por parte de España, del Acuerdo de Explotación de dicha Organización,

de la que hasta ahora forman parte 32 países, habiéndonos correspondido formar parte del Consejo de Dirección. En EUTELSAT la participación de la Compañía ha sido en 1980 muy activa, en particular a nivel de grupos de trabajo, varios de los cuales presidimos. Nuestros esfuerzos se han visto culminados con la reciente decisión de que sea española una de las dos estaciones del sistema, que asumirán un papel de referencia y supervisión.

Nombramientos en la Delegación del Gobierno y Consejo de Administración.

Desde estas líneas queremos mostrar nuestro reconocimiento a don Tomás Allende y García-Báxter, por la labor realizada durante los casi cinco años que presidió el Consejo de Administración.

También cambió en 1980, por Real Decreto de 31 de julio, el titular de la Delegación del Gobierno, don Mariano Nicolás García, cuya capacidad de trabajo y entusiasta dedicación fueron ejemplares. Le sustituyó en el cargo don Julio Camuñas Fernández-Luna.

Dejó su puesto en el Consejo de

Administración, don Epifanio Rídruejo Botija, Vicepresidente durante 35 años, a lo largo de los cuales dio permanentes muestras de su indiscutible categoría humana y prestigio profesional. Igualmente causaron baja en el Consejo, don Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi y don Luis Cosculluela Montaner. Para sustituirles, fueron nombrados los señores don Juan Carlos Guerra Zunzunegui, don Francisco Sanabria Martín y don Pablo Garnica y Mansi.

* * *

Por último queremos dejar constancia expresa de nuestro agradeci-

miento a los órganos de la Administración con los que más contacto mantenemos, especialmente al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y su Dirección General de Correos y Telecomunicación, así como a los Bancos, Cajas de Ahorro y otras Instituciones Financieras, tanto nacionales como extranjeras, que han colaborado con nosotros en este año. También queremos agradecer a los Medios de Comunicación Social su labor como canalizadores de las actitudes de la opinión pública, lo que nos ha servido para conocer mejor las necesidades de nuestros abonados y usuarios, a los que, en todo caso, nos debemos.



Salvador Sánchez-Terán y Hernández
Presidente del Consejo
de Administración